



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 045

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/03/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2020 00071 00	Ejecutivo Singular	BLANCA STELLA ORDOÑEZ ARIAS	NANCY ELVIRA LORA	Auto decreta medida cautelar	16/03/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00122 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	MARIA ISABEL LOPEZ SILVA	Auto Toma Nota de Remanente	16/03/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00220 00	Ejecutivo Singular	MARTHA PATRICIA RANGEL SOLANO	CARMEN CECILIA GARCIA PARADA	Auto Pone en Conocimiento	16/03/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00278 00	Ejecutivo Singular	NELLY JAIMES NUÑEZ	CARMEN EUGENIA LIZARAZO HERRERA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	16/03/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00278 00	Ejecutivo Singular	NELLY JAIMES NUÑEZ	CARMEN EUGENIA LIZARAZO HERRERA	Auto ordena comisión COMISIONA ALCALDIA DE BUCARAMANGA Y NO ACCEDE SOLICITUD MEDIDA	16/03/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00452 00	Ejecutivo Singular	LYDA HERNANDEZ AGUILAR	FRANCY VIANEY BOHORQUEZ GUERRERO	Auto resuelve solicitud remanentes DECRETA MEDIDA REMANENTE Y TOMA NOTA SOLICITUD.	16/03/2021	2	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO  
SECRETARIO